NOTICIAS DESDE EL INSHT

PRESENTACIÓN DE LA RED "EMPRESAS SALUDABLES" EN ORP 2014

La promoción de la salud en el trabajo (*PST*) o, lo que es lo mismo, una buena gestión de la salud de los trabajadores desde un enfoque *integrado e integral*, más allá de la prevención de riesgos laborales, es sin lugar a dudas una inversión de futuro. Desde el año 1996 el INSHT apuesta por la PST y, de la mano de la ENWHP, ha ido recogiendo modelos de buenas prácticas entre las empresas españolas. Recientemente, el INSHT ha puesto en marcha el proyecto "Empresas saludables" con el objetivo de reconocer el trabajo de las empresas en el ámbito de la mejora de la salud y bienestar de sus trabajadores, así como promover la cultura de la salud y el intercambio de experiencias empresariales.

En concreto, dentro del marco de la "Red Europea de Promoción de la Salud en el Trabajo" (ENWHP), en colaboración con el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, el Consejo Superior de Deportes, y las Comunidades Autónomas, el INSHT impulsa una Red de Empresas Saludables que tiene como punto de partida la Adhesión a la Declaración de Luxemburgo, a la que ya se han adherido 51 empresas. Su objetivo es conseguir la mejor salud posible en la población trabajadora y por extensión en la población en general, buscando cumplir con la visión de la ENWHP: "Trabajadores sanos en empresas saludables".

El pasado 21 de mayo, en el XII International Conference on Occupational Risk Prevention (ORP 2014), celebrado en Zaragoza, el INSHT presentó este proyecto, cuyos detalles se pueden ampliar en el Portal de Promoción de la Salud en el Trabajo.

JORNADA TÉCNICA. CONDICIONES DE TRABAJO EN JARDINERÍA

En el ámbito de la jardinería se realizan una gran variedad de tareas relacionadas con la preparación del terreno, la plantación de especies vegetales y el mantenimiento de jardines y céspedes. Se utilizan para ello una gran diversidad

de maquinarias y herramientas, así como de materiales y productos. Los trabajos de jardinería suelen implicar una actividad física notable, realizada habitualmente en el exterior, lo que conlleva unas condiciones ambientales muy variables según la época del año y posibles dificultades por el estado del terreno.

El pasado 10 de junio tuvo lugar en el Centro Nacional de Medios de Protección (CNMP) de Sevilla una Jornada Técnica sobre condiciones de trabajo en jardinería. La Jornada fue presentada por Pedro Delgado Cobos, Consejero Técnico del CNMP, y en su desarrollo se describieron las actividades más frecuentes en el sector (preparación y abonado del terreno, plantación, poda y recorte de arbustos, poda y tala de árboles, tratamientos fitosanitarios, mantenimiento de máquinas y herramientas, transporte de plantas y materiales, etc.) y sus riesgos (caídas, atrapamientos, atropellos por maquinaria y vehículos, sobreesfuerzos, heridas y cortes, golpes, quemaduras, proyección de fragmentos, exposición a ruido y vibraciones, condiciones climáticas extremas, contaminantes biológicos, productos fitosanitarios, etc.), indicando las posibles medidas preventivas a adoptar.

Las presentaciones fueron las siguientes:

- Principales actividades en jardinería, a cargo de Pedro Torrent Chocarro, Técnico del Servicio de Parques y Jardines del Ayuntamiento de Sevilla;
- Riesgos de seguridad, a cargo de Rafael Cano Gordo, Técnico Superior de Prevención del CNMP;
- Riesgos ergonómicos, Esperanza Valero Cabello, Técnica Superior de Prevención del CNMP;
- Exposición a agentes químicos, Isaac Abril Muñoz, Director del Departamento de Condiciones de Trabajo en Agricultura y Pesca del CNMP;
- Exposición a agentes físicos, Gema Mira Terrón, Técnica Superior de Prevención del CNMP; y
- Exposición a agentes biológicos, por Francisco Díaz García, Técnico Superior de Prevención del CNMP. La Jornada culminó con un interesante coloquio.

Silvia Royo Unidad Técnica de Documentación Centro Nacional de Condiciones de Trabajo Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo silviar@insht.meyss.es

JORNADA TÉCNICA. ECONOMÍA SOCIAL Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

La Economía Social constituye el tercer sector, entre la economía de mercado y el sector público. Tiene una extraordinaria importancia, tanto en la generación de riqueza y empleo, como en la respuesta a las necesidades esenciales de la sociedad. En él se incluyen: cooperativas, sociedades laborales, mutualidades, fundaciones, organizaciones no gubernamentales, empresas de inserción, y un largo etcétera. Tales organizaciones están regidas según la Ley 5/2011 de Economía Social por cuatro principios esenciales: la primacía de las personas y del fin social sobre el capital, la aplicación de los resultados de la actividad económica a su dimensión social y a la sostenibilidad, la promoción de la solidaridad interna y con la sociedad, y, finalmente, la independencia respecto a los poderes públicos con un marco de funcionamiento democrático.

El pasado 18 de junio tuvo lugar en el Centro Nacional de Condiciones de Trabajo (CNCT) de Barcelona una Jornada Técnica que se planteó como un primer acercamiento a la problemática que plantea el sector en materia de condiciones de trabajo, por factores tales como: su propia diversidad, la complejidad de los entornos en que muchas veces se desarrolla la actividad, y la emergencia de determinados riesgos laborales, entre los que cabe destacar los psicosociales al trabajar muchas veces en situaciones adversas nada convencionales. Ello con el fin de despertar la sensibilidad y el interés de las personas dedicadas a la prevención de riesgos laborales en el sector, mostrando las nuevas perspectivas que ofrece, así como la conveniente especialización preventiva requerida.

La Jornada se estructuró en tres partes. La primera, en forma de panel, para enmarcar la situación del sector en materia de salud laboral con un tratamiento específico a los riesgos psicosociales.

Las presentaciones de este panel fueron:

- Trabajo y salud en la economía social. Retos, a cargo de Manuel Bestratén Belloví, Consejero Técnico del CNCT;
- Prevención de riesgos psicosociales en actividades de ayuda social, por Sofía Vega Martínez, Técnica Superior de Prevención del CNCT; y
- Desarrollo de competencias ante el estrés y los riesgos psicosociales en la economía social, por parte de José Francisco Martínez-Losa Tobías, de la empresa Audit & Control Estrés.

Al finalizar el Panel se produjo un breve coloquio moderado por Silvia Nogareda Cuixart, Jefa de la Unidad técnica de Ergonomía y Psicosociología del CNCT. La segunda parte mostró un conjunto dispar de experiencias preventivas en ámbitos bien diferentes, pero con puntos en común.

Las presentaciones fueron las siguientes:

- Asesoramiento preventivo en empresas de economía social, por Roser Martí Cartes, representante de SePrA, Servicio de Prevención Ajeno, SCCL, especializado en empresas de Economía social;
- Prevención fundamentada en valores en una ONG, a cargo de Sonia García Sánchez, representante del Servicio de Prevención de Intermon-Oxfam. España;
- Prevención en empresa social de transportes urbanos, por Carles Salas Ollé, representante del Servicio de Prevención de Tusgsal, SCCL;
- Prevención en trabajos de asistencia domiciliaria, a cargo de Raimon Tosca Martínez, del Servicio de Prevención de Suara Serveis SCCL:
- Trabajar con personas discapacitadas en empresas de economía de mercado, por Mil·li Rodríguez Martín, Presidenta del Grup Cooperatiu TEB Solucions SCCL; y
- La evaluación y control de riesgos psicosociales en la cultura de empresa, a cargo de Jaume Plana Pineda, Miembro del Equipo Directivo de Moltacte SCCL.
- Tras acabar este Panel se abrió un breve coloquio, moderado por Pablo Luna Mendaza, Consejero Técnico del CNCT.

La tercera parte se estableció, a través de una mesa redonda un debate sobre el desarrollo de la prevención en el sector, con la participación de: representantes del sector, agentes sociales, inspección de trabajo y de los propios asistentes.

La Jornada fue clausurada por el Director del CNCT, Juan Guasch Farrás.

NOVEDADES EN LA PÁGINA WEB DEL INSHT

Presentamos a continuación algunas novedades de la página web del INSHT:

Portal del Sector Marítimo Pesquero

La pesca marina se encuentra entre las actividades laborales más peligrosas del mundo. La Organización Internacional del Trabajo (OIT) y la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) estiman que el 7% de las víctimas mortales de accidentes laborales que se producen en el mundo ocurren en la industria pesquera, a pesar de que este sector representa menos del 1% de la fuerza laboral mundial. La OIT estima

que el trabajo en este sector se cobra la vida de unas 24.000 personas al año en todo el mundo. En España, la pesca marina presenta una de las tasas de accidentes laborales más elevadas.

El *INSHT* ha puesto en funcionamiento el **Portal del Sector Marítimo Pesquero** con el propósito de contribuir a la mejora de las condiciones de seguridad y salud de los trabajadores de este sector.

Mediante este portal se pretende dar una respuesta organizada a las necesidades de información y asesoramiento en relación a la seguridad y la salud laboral de los trabajadores del sector marítimo pesquero.

Segunda entrega de NTP, Serie 29

Está disponible una nueva entrega de la colección de Notas Técnicas de Prevención (NTP), que comprende los números 1008 al 1019 y que constituyen la segunda entrega de la serie 29 de 2014.

Este conjunto de NTP incluye temáticas relacionadas con la información e indicaciones prácticas para facilitar la identificación de los suelos de amianto-vinilo, la prevención de riesgos laborales en actividades de construcción y mantenimiento de infraestructuras ferroviarias, los métodos para determinar el gasto energético mediante tablas en actividades laborales, la evaluación de la molestia de olores en ambientes interiores industriales, los andamios tubulares y la minimización del riesgo de exposición a principios activos.

Cabe destacar, por su originalidad, varias NTP, dos dedicadas a la creación, estructura y matización de un lenguaje efectivo, un aspecto fundamental de la comunicación. En ellas se estudia la repercusión de un mensaje (en este caso "preventivo") a partir del significado semántico del mismo y de las situaciones circunstanciales y contextuales del mismo, incluyendo aplicaciones concretas. Y las dedicadas al Cuadro de Mando Integral y su relación con las condiciones de trabajo.

Programa de formación continuada de la SCSL 2014

MES	ACTIVIDAD FORMATIVA	LUGAR	FECHA PREVISTA
NOVIEMBRE	XXIV DIADA de la SCSL: LA PREVENCIÓN DE RIESGOS EN EL CAMPO DE LA NANOTECNOLOGÍA	Barcelona	27 de noviembre

XVII Curso de patología ocupacional respiratoria

3 – 4 de noviembre de 2014, Barcelona

Información:

Servicio de Neumología – Área General Hospital Universitario Vall d'Hebron Tel. 932746157; Tel. & Fax 932746083 Paseo Vall d'Hebron, 119-129, 08035, Barcelona E-mail: pneumo@vhebron.net